

## Reacción por la serie de detenciones

# Confusa situación procesal del abogado Karakachoff

Mientras diversas organizaciones políticas, gremiales y profesionales hacen oír sus voces de protesta por la serie de detenciones que se han realizado en los últimos días en nuestra ciudad, prosigue siendo confusa la situación procesal de los abogados Sergio Karakachoff, y Segundo Ramón Torres Molina, detenidos el sábado anterior en un procedimiento realizado en una casa ubicada en Diagonal 74, junto con la señora esposa de Torres Molina quien recuperó su libertad en las primeras horas de ayer.

La reconocida militancia de Sergio Karakachoff en las filas de la Unión

Cívica Radical y su actuación en la defensa de los presos políticos ha hecho que este suceso haya despertado una generalizada reacción y mucha agitación en el radicalismo, sobre todo porque hombres que militan o han militado en ese partido, ocupan puestos de importancia en el gobierno nacional, como los doctores Arturo Mor Roig y Miguel Blas Szelagowsky.

Conocidas las detenciones un grupo de abogados presentó sendos recursos de hábeas corpus ante el juez de turno doctor Omar Ozafrain por intermedio de un oficio policial se hacía saber que estaban detenidos en la sección noventa acusados de actividades subversivas comunismo y a disposición de la Cámara Federal en lo

Penal, sala segunda. Extraoficialmente se pudo saber que la causa ha sido agregada a las actuaciones iniciadas a raíz del trágico episodio protagonizado por Raúl Argemí quien hace 15 días escapó luego de un confuso suceso en el que dio muerte accidentalmente a su mujer Ana María Aguilar.

Unos días después personal policial comenzó a realizar una serie de procedimientos que causaron cierta alarma y temor en la población platense ante el despliegue de hombres y armamentos. Como resultado de los allanamientos fueron detenidos los jóvenes Alberto Elizalde, Carlos Trovato, Haroldo Logiuratto, Orlando Díez, (CONTINUA EN LA PAG. CUARTA)

# Confusa situación procesal del abogado Karakachoff

(VIENE DE LA PAG. PRIMERA)

Ana Parasjuk y un joven de apellido Berlingieri, sobre cuya situación procesal se han planteado serias dudas en los medios profesionales.

De acuerdo al informe policial retransmitido por el juez Ozafrain, Karakachoff, y Torres Molina estarían detenidos por presunta vinculación a esos hechos. Sin embargo, entre los abogados defensores hay muchas dudas, sobre todo porque la detención se realizó en la casa donde vivía Ramón Torres Molina (hijo), quien recuperó su libertad hace una semana luego de casi tres años de detención acusado de participar en el intento guerrillero descubierto en la localidad tucumana de Taco Ralo. Según suponen los abogados en base a los antecedentes similares se intentaría detenerlo nuevamente y ponerlo a disposición del Poder Ejecutivo Nacional.

La vinculación de Karakachoff con Torres Molina sería exclusivamente profesional porque el abogado habría participado en los últimos trámites previos a la liberación del detenido. En ese sentido se dijo que Karakachoff estuvo en el momento que Torres Molina recuperó la libertad. Ahora ante la necesidad del deseo de algunos operadores de Torres Molina, se intentan gestiones policiales de establecer el ría averiguar por intermedio de sus padres o del abogado.

## GESTIONES

Esta mañana se realizaron diversas gestiones en procura de aclarar la situación legal de los detenidos. Una consulta efectuada esta mañana al ministerio de Interior permitió establecer que los detenidos se encuentran a disposición de la Cámara Federal en lo Penal, uno de cuyos integrantes se aprestaba esta mañana a trasladarse a La Plata para tomar las declaraciones del caso.

## PEDIDO DE AUDIENCIA

### A MOR ROIG

Un grupo de abogados platenses envió esta mañana un telegrama al ministro de Interior, doctor Arturo Mor Roig, para solicitarle con carácter de urgente una audiencia a raíz de la detención "ilegítima" del doctor Sergio Karakachoff y del señor Torres Molina (padre). Firman la solicitud, entre otros, los doctor Luis A. Cotter, Pablo O. Pinto, Juan B. Leguizamón, Antonio Cortina y Jorge Brandwaiman.

## CENTRO DE ESTUDIANTES

### DE DERECHO

Por intermedio de un comunicado el Centro de Estudiantes de Derecho "denuncia la arbitraria detención del doctor Sergio Karakachoff en el ejercicio de su profesión, demostrando el régimen de la falacia de su Gran Acuerdo".

Expresa luego que "queremos dejar perfectamente claro que es este el mismo régimen que se encaramó en el poder a partir del año 1966 y en vano trata de mostrarse una etapa distinta de las anteriores con hechos como los que hoy denunciamos". La Agrupación FEL también condenó el episodio.

## DE CIENCIAS ECONOMICAS

También el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas critica duramente la detención del abogado platense y señala que "los secuestrados, como en esta oportunidad, son los que actúan en defensa de los derechos elementales del pueblo en el

auténtico proceso de liberación social y nacional de nuestro pueblo".

## PEDIDO AL COLEGIO

### DE ABOGADOS

Mediante una nota enviada al presidente del Colegio de Abogados de La Plata, doctor Guaberto Hostajo se solicita a la institución que asuma públicamente la defensa del doctor Karakachoff "que ha sido objeto de la privación de su libertad en ocasión del ejercicio de su profesión como patrocinante de detenidos políticos y gremiales".

Firman la petición los doctores Carlos Brusa, Eduardo de Lazzari, Horacio Palacios, Antonio Cortina, Jorge Brandwaiman, Enrique Basla, Miguel A. Marafuschi, Jorge Carian, Eduardo Shaposhnik, Andrés Dall'Aglio, Ana María Miranda, Luis Cotter, Juan Bautista Leguizamón, Carlos Bover, Carlos Bisso, Ernesto Borja (hijo), Pablo Pinto, Roberto Korompay, Miguel Dalóisio, Héctor Archetti y Oscar Pedrotta.

## CONDENA DE TROCCOLI

El doctor Antón Troccoli, consultado esta mañana por nuestros cronistas manifestó que se "trata de un hecho doblemente lamentable pues se sabe que Karakachoff es un muchacho que está en la lucha, pero en la lucha democrática, y no tiene nada que ver con sucesos subversivos y porque además es un abogado que está en la defensa de los presos políticos".

Agregó que es una "nueva demostración de la política represiva orientada por grupos que según parece tienen intenciones de embarrillar el proceso". Dijo que los responsables de lo que ocurre "deben" ser buscados entre los funcionarios de nivel intermedio, en nivel gerencial".

## DE LCOMITE DE LA SECCION 1ª

El Comité de la Sección 1ª de la UCR ante la arbitraria detención de uno de sus afiliados el Dr. Sergio Karakachoff y su esposa, declara:

1) Que a los efectos de gestionar su libertad, velar por el mantenimiento de su integridad física y mantener informadas a las autoridades partidarias, ha sido designada una comisión de abogados radicales integrada por los doctores Miguel A. Mrazader, Jorge Bravo, Humberto Vignoli, Miguel A. Marafuschi y Mario Irigoyen.

2) Que reitera su conocida posición de repudio total a la legislación represiva vigente en el país y que atenta contra la libertad y seguridad de sus habitantes. Además, manifiesta su satisfacción por la solidaridad prestada por correligionarios que se ocuparon diligentemente del hecho con anterioridad a la integración de esa comisión. Esta mañana, ante gran cantidad de profesionales, se realizó una reunión en el Colegio de Abogados de La Plata, donde se analizó la situación del abogado Sergio Karakachoff, quien, como se informó, ha sido puesto a disposición de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación.

En tal sentido, las autoridades del Colegio elevaron una nota a la presidencia de la Cámara, donde solicitan que se justifiquen las causas de la detención del letrado platense.

## DENUNCIA DE APREMIOS

Esta mañana los abogados Chua, Kunkel, Reiteri, Archetti, Dellepiana y Casalla presentaron una nota ante el doctor Cpesar Black, integrante de la Cámara Federal en

lo Penal de la Nación, que interviene en el proceso iniciado contra Alberto Clodomiro Elizalde, Carlos Alberto Trovatto, Haroldo Logiurato y Orlando Díez, solicitándole que los detenidos sean revisados por un médico, porque presumen que han sido sometidos a apremios ilegales.

Para acelerar la instancia solicitan que los detenidos sean revisados por un médico forense de los tribunales platenses, dado que la Cámara Federal no tiene médicos forenses.

## COMUNICADO DE UN GRUPO DE ABOGADOS

"Repudiamos la detención del Dr. Sergio Karakachoff, que carece de toda razón, motivo o fundamento como no sea la arbitrariedad más absoluta de los organismos policiales". Así se expresa en una declaración firmada por los abogados Mario Irigoyen, Ernesto Borja (h.), Eduardo N. de Lazzari, Pablo O. Pinto, Marisa Murgier, Antonio Cortina, Horacio D. Palacios, Ana María Miranda, Miguel D'Alaisio, Roberto Korompay, Luis A. Cotter, Juan B. Leguizamón, Héctor Archetti, Andrés Dall'Aglio, Carlos Kunkel, Antonio J. Chua, José M. Raiteri y Carlos Dellepiane.

La nota añade que "Sergio Karakachoff ha sido detenido por ser un defensor de presos políticos y gremiales. Su labor silenciosa y sin estridencias, dentro del marco de las instituciones jurídicas vigentes, no ha podido ser tolerada por la dictadura. La represión que hoy se ejerce en su persona, lo afecta individualmente pero también apunta al conjunto de los abogados, que en estricto cumplimiento de sus obligaciones profesionales asisten a los detenidos políticos".

## DE UN ORGANISMO GREMIAL

Por su parte, el movimiento Celeste y Blanco del Sindicato Flota y Taller Naval de YPF condenó enérgicamente la detención de Karakachoff "que —se explica— fue asesor letrado del sindicato hasta el conflicto de 1968". También condenó las detenciones el Sindicato de la Publicidad.

## DE EN LUCHA

También el Movimiento Radical En Lucha de nuestra ciudad dio a publicidad un documento en el que se expresa el "repudio por la detención del doctor Sergio Karakachoff, mientras ejercía su función de abogado de presos políticos y gremiales. La militancia radical de muchos años —subraya—, su intensa labor en favor de los perseguidos por el régimen, su actuación en el patrocinio de trabajadores dentro del campo sindical, tareas en las cuales ha demostrado el Dr. Karakachoff ser un luchador por la causa de los desposeídos y del pueblo en general, son las únicas causas de esta arbitrariedad".

Añade el núcleo radical que se denuncia que el doctor Karakachoff, "fue negado a varios abogados por la policía del lugar donde estuvo detenido durante toda una noche y ahora se encuentra incomunicado. Dada la falta de seguridad que soportan todos los ciudadanos que piensan y actúan con sentido de libertad, dejamos puntualizada nuestra preocupación por los posibles apremios ilegales de que haya sido objeto nuestro correligionario y hacemos responsable al ministro de Interior de la integridad física del mismo".